ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . **3'75** ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Jueves 31 de Diciembre de 1914. | Año XXX.-Núm. 9.379.

INTERESES CASTELLANOS

Iniciativa plausible

El proyecto de establecer en algunos puertos de nuestro litoral y muy especialmente en el de Barcelona, zonas neutrales, ha pasado de ser un deseo de la representación de Cataluña en Cortes á tener estado parlamentario por haberlo hecho suyo el Gobierno que ha prometido habrá de discutirse tan pronto como los cuerpos colegisladores reanuden sus tareas.

Es hora, pues, de afrontar el problema con todas sus consecuencias y de estudiarlo detenida y serenamente para llevar al debate parlamentario razones que oponer á las que los catalanes han de presentar en defensa de esta cuestión que, por ser uno de sus más ansiados ideales, tienen perfectamente conocida y desmenuzada.

Desde hace muchos años y entre las reformas arancelarias pedidas por los industriales de Cataluña han figurado las zonas neutrales como las más importantes y siempre se ha opuesto Castilla á tal concesión, convencida de los peligros que las zonas entrañaban para su agricultura.

La razón de tales recelos ha sido reconocida en el proyecto que ha de discutirse por los mismos catalanes que han eliminado del mismo, los vinos y los trigos extranjeros. Hay que excluir además, si de veras quieren los catalanes llegar al terreno de una completa serenidad en la discusión, los demás cereales y las harinas, pues sin esta concesión *á priori* el proyecto no tiene probabilidad alguna de convertirse en ley.

Si se consigue la exclusión total de los vinos, toda clase de cereales y sus harinas, el peligro que para Castilla habrá con el establecimiento de las zonas neutrales no habrá desaparecido completamente, pues la reforma arancelaria ha de afectar á toda la producción agrícola é industrial, pero podrá discutirse la manera de que el privilegio que Cataluña solicita le sea concedido á cambio de otras ventajas que se dieran á nuestra región.

Es necesario examinar detenidamente el problema. Estudiar el proyecto y sus efectos posibles; los daños que puede inferir á nuestra agricultura y nuestra industria; los beneficios que acaso pueda producir. Estudiarlo á fondo y sin prejuicios de ningún género; cuidando de evitar que se nos perjudique, pero cuidando también de que la defensa de nuestros intereses no vaya más allá de lo debido.

Hay que hacer en Castilla la opinión que hoy falta y esto se conseguirá solamente con el estudio del problema y con su popularización. Entonces podrán nuestros diputados y senadores dar su opinión en las Cámaras afirmando que es fiel reflejo del pensar y sentir de la región que representan.

Por todo esto nos parece acertadísimo el acuerdo tomado por la Diputación provincial de Valladolid, á iniciativa de su presidente don Luis Antonio Conde.

Propuso éste, y su moción fué aceptada unánime y entusiastamente, el convocar á una reunión íntima á todas las Diputaciones de las provincias cerealistas, para tratar de tres cuestiones de transcendental actualidad: el proyecto de zonas neutrales, la Real orden estableciendo el arancel móvil para trigos y harinas, y la necesidad de que en las Cortes se presenten y aprueben los proyectos económicos que interesan á la vez á distintas regiones de España.

Cree el señor Conde que puestas de acuerdo por medio de sus representantes todas esas Diputaciones, podría emprenderse una acción colectiva de decisiva eficacia, pues no habría obstáculo que no venciesen tantas provincias unidas por un alto interés común.

Como nuestros lectores verán por las anteriores declaraciones del digno presidente de la Diputación de Valladolid, no es sólo el problema de las zonas neutrales el que ha de ser objeto de estudio y resolución de los representantes de las provincias, sino que éstos han de cambiar impresiones respecto á otros asuntos de palpitante actualidad y de gran transcendencia.

Las Diputaciones citadas por la de Valladolid son las de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Cáceres, Burgos, Avila, Zaragoza, Teruel, Santander, Palencia, Salamanca, Lérida, Toledo, Cuenca, Albacete, Badajoz, Segovia, Soria, Huesca, Logroño, León, Zamora, Navarra y Sevilla.

A cada una de ellas se la ruega que envíe á Valladolid una representación á la Junta que se verificará el día 11 de Enero á las cuatro de la tarde.

Las deliberaciones y los acuerdos de la reunión se contraerán á tres temas:

Primero. *a)* Actitud á adoptar con relación al proyecto de zonas neutrales. *b)* En el caso de que no sea absolutamente negativa aquella expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Segundo. Actitud de los reunidos con relación á la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo y en general á todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas que se refieren á productos de la tierra.

Tercero. Proyectos de ley á demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutrales, á fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción á demandas de una sola región española.

Del primero serán ponentes los señores Gavilán, Rico, Flores y Fernández de la Reguera.

Del segundo, los señores Moncada, Fernández Cubas, Garrido y Alonso de la Peña.

Y del tercero, los señores Bachiller, Jalón, Llorente y Recio.

Seguros estamos de que la Diputación de Salamanca, tan celosa de la defensa de los intereses que representa y que tanto se ha ocupado siempre de los problemas que afectan á la agricultura, enviará á Valladolid competente representación y continuará sus campañas de ilustración y castellanismo.

Nosotros, siguiendo la tradición que nos ha hecho anteponer á todos los intereses de los labradores salmantinos, haciendo justicia á su honradez y laboriosidad, concederemos á la asamblea de Valladolid y á sus acuerdos toda la extensión é importancia que merezcan.

MADRID AL DIA

Diálogos del momento

Aquí no ha pasado nada.

—¿Qué tal la función?

—Muy bien. Nos hemos divertido. Y luego...

—¿Qué?

—Sobre las mismas tablas del escenario, unos cuantos señores han tenido la ocurrencia de dar un asalto á espada.

—¿Unos cuantos? Serían dos.

—Sí, dos; los demás mirábamos.

—¿Y qué?

—Nada. Unos mandobles, un rasguño, la policía, la Comisaría, la libertad más completa... Le digo que aquí no ha pasado nada.

—¿No hubo muerto?

—No hubo muerto.

—¡Puede el baile continuar!

*

—¡Cómo! ¿Otra víctima del hambre y el frío?

—Y van tres, que sepamos.

—Pero, ¿no hay conciencia?

—Lo que no hay es pan ni calor.

—¿Y banquetes en proyecto?

—Uno. ¿Sabe usted?..

—No quiero saber nada.

—¡Claro, como que aquí no ha pasado nada!

—Sí, señor; por aquí acaban de pasar lo menos cincuenta parejas...

—¿De la Guardia civil?

—De chicos y chicas jóvenes, que van al baile recientemente fundado en la calle de Manzanares.

—¡Ira de Dios! ¿Y mueren criaturas desamparadas?

—Déjelas usted... ¡Puede el baile continuar!

*

—El presidente, señor Dato, está ocupadísimo.

—*¡Naturaca!* Los mil asuntos de gobierno...

—Y las obligaciones del Tesoro.

—¡Cuántas, pero cuántas «obligaciones» tiene el Tesoro!

—Dar de comer al hambriento.

—Y de vestir al desnudo.

—Y leña al que la necesite.

—Y luz al obscurantista.

Eso ya incumbe al señor Alcalde mayor. Esta digna autoridad se halla tan ocupada como el señor Dato, precisamente en el asunto de la luz eléctrica. Porque las compañías, ó la compañía, cuyo contrato con el Ayuntamiento, ó con la fábrica del gas, termina ahora por fas ó por nefas—¡cualquiera explica los motivos!—nos quiere privar del flúido luminoso en donde lo presta. Y hete ahí al señor Alcalde pasando por nosotros las de caín.

—¡Bah! Luminarias más ó menos, ¡qué importan! En nuestro ser íntimo llevamos todos un resplandor capaz de alumbrar los abismos nacionales y los de la guerra europea.

Gas ó electricidad, indistintamente, sirven para iluminar el camino á los que sólo tienen ojos de carne. Por fortuna, en Madrid todos tenemos ojos hechos de espíritu puro. Con electricidad ó sin electricidad, le digo á usted que aquí no ha pasado nada.

—Entonces ¿puede el baile continuar?

—Usted sabe que continúa todas las noches entre nueve y cuarto hasta caer rendidos los bailarines, queramos ó no queramos, mientras se mueren de hambre y frío los que bailan en la cuerda floja.

Pallol.

Quisicosas.

Año que concluyes,
Año que te vas.
Año que no vuelvas
por siempre jamás.
Si recién nacido
tuviste buen modo,
hay que ver de grande
¡lo ensuciaste todo!
Y con la imprudencia
de un zangolotino,
las *extremidades*
metiste sin tino.
Fuiste en Salamanca
vario en emociones:
en chismografías,
en destituciones.
Y como remate
y para final,
legas al Concejo
buen berengenal.
Carnes que se gravan,
difuntas casetas,
un millón de arbitrios
y ni dos pesetas.
(O dicho de un modo
vulgar, ordinario.
Partes por el eje
al buen vecindario).
Año que concluyes,
Año que te vas.
Aun siendo esto mucho,
dejas mucho más.
Dejas á los pueblos
en horrible guerra
sin que se vislumbren
paces en la tierra.
Llantos y desastres
y desolaciones.
Hambres y miserias,
deshechas naciones.
Para tu epitafio
preces no te den.
Que te den *morcilla,*
requiescant amén.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

= Para Madrid, nuestro querido amigo el catedrático don Timoteo Muñoz Orea y señora.

= Han llegado:

De Madrid, nuestro compañero don Blas Santos Franco.

= De Madrid y Valladolid, nuestro querido amigo don José María de Onís y Sánchez.

= De Madrid, nuestro querido amigo don Luis Huebra.

Nombramientos.

Nuestro querido amigo don José de la Concha Indart, ha sido nombrado teniente fiscal de esta Audiencia.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

= El ilustrado sacerdote doctor don Andrés A. Polo, ha sido nombrado, luego de brillantes oposiciones, canónigo de la Metropolitana de Toledo.

Reciba nuestro parabien.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Se abrió á las seis y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Marcos y con asistencia de los concejales señores García y García, Ceballos, García Barrado, Díez Ambrosio, Criado, Iscar, García Polo, Brizuela, Anaya, Olivera, Sánchez Pérez, Estefanía, González Domínguez y Santa Cecilia.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Despacho ordinario.

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción de un edificio para Laboratorio y Casa de Socorro, á don Pablo Fraile, en 60.383 pesetas.

Se concedió el empadronamiento que solicitaba don Arturo de Dios.

Se concedieron licencias á don Ignacio Mateos, don Enrique González y don Enrique Cabanillas.

Se lee un escrito del administrador de consumos sobre conveniencia de establecer conciertos para 1915, sobre carnes.

El señor Iscar cree que debe pasar este escrito á la comisión de Hacienda, por no saber todavía si el presupuesto para 1915 ha de ser ó no autorizado por el gobernador.

Pide también que se reunan hoy las comisiones de Hacienda y Gobierno interior, para la implantación de los nuevos servicios que crea el nuevo régimen y que para conocer de estos trabajos se vuelva á reunir hoy el Ayuntamiento.

Así se acuerda, conviniéndose en suspender la sesión al terminar el despacho ordinario, con el objeto de reunirse las comisiones citadas para estudiar la organización del servicio para cobro del arbitrio de las carnes y nombramiento del personal.

Se dió cuenta de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 9.828,40 pesetas.

Ruegos y preguntas.

Los señores Anaya, Brizuela é Iscar, dirigieron ruegos al alcalde sobre la adquisición, ya acordada, de una partida de bombillas eléctricas para el alumbrado público.

Y se suspendió la sesión hasta las siete de esta tarde.

La Federación y los consumos

La reunión de anoche.

Como habíamos anunciado, ayer, á las seis y media, se celebró una reunión en el domicilio de la Federación obrera para tratar del impuesto de Cosumos, y muy especialmente de las últimas resoluciones de la Junta municipal.

Presidió don Manuel Ruiz, presidente de la Federación, y asistieron el vicepresidente, don Eustaquio Bueno; el secretario, don Rafael de Castro, y los vocales don Victoriano Pinto, don Ambrosio Acosta, don Santiago Piso, don Felipe García, don Jesús Castelló, don Cayetano Galindo, don Ramón Vicente, don José García, don Ramón Bermejo y don Pedro Pinto.

Los ferroviarios estaban representados por los señores Guerra (don Manuel) y Miñambres (don I.)

Asistió también don Primitivo Santa Cecilia, concejal del Ayuntamiento.

En el salón había gran número de obreros, especialmente ferroviarios.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente concedió la palabra al señor Castro, que dió cuenta de la visita hecha al alcalde, por una comisión de la Federación. En dicha visita se había solicitado que los presupuestos municipales fueran expuestos al público durante el tiempo que marca la ley.

Seguidamente, habló el señor Santa Cecilia, diciendo:

Anoche se reunió el Comité con objeto de ver el medio de evitar que se gravaran las carnes. Yo dije en la reunión que, habiendo en los presupuestos arbitrios nuevos, procedía pedir que se expusieran al público los días que marca la ley. El alcalde nos dijo en una visita que le hicimos, que esto no era necesario, y nosotros le contestamos que sí, y que estamos decididos hasta llevar un notario al Ayuntamiento.

Yo creo que debemos reclamar, porque la resolución del gobernador no es justa. Además, la reclamación debe prosperar, porque todo lo hecho en la última reunión del Ayuntamiento, es nulo. Dispone la ley que para estas reuniones se cite con 48 horas de antelación, y no se ha hecho así.

El presidente, señor Ruiz, dice que se había pensado en celebrar un mitin de protesta, pero que en vista de lo expuesto, la asamblea está en el caso de decir si procede recurrir contra los acuerdos del Ayuntamiento ó celebrar el mitin.

El señor Guerra dice que procede presentar el recurso, porque toda la labor de la Federación ha sido para hacer desaparecer los Consumos, y tal como se han aprobado los presupuestos, no desaparecen en absoluto.

El señor Millán (hijo) propone que se consulte á un abogado acerca de si procede el recurso y después se celebre el mitin.

El señor Castro propone que se nombre una comisión que se encargue de estas cosas.

Se elige la comisión, compuesta de los señores Ruiz, por la Federación obrera; Guerra, por los ferroviarios, y Santa Cecilia.

Terminada la reunión, los comisionados visitaron al distinguido abogado don Torcuato Cuesta, encomendándole el estudio del recurso y rogándole lo despachara con toda urgencia.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Sánchez y Sánchez y con asistencia de los señores García Sánchez y Sánchez García.

La Comisión informó en los asuntos siguientes:

En el expediente instruído por José Bonilla, exsecretario del Ayuntamiento de Tornadizo, sobre reclamación de haberes.

En el recurso interpuesto por Matías Alonso, de Cepeda, contra la multa de 15 pesetas que le impuso el alcalde de Tenebrón.

La Comisión quedó enterada de la Real orden de Gobernación, resolviendo el expediente sobre elecciones municipales de Alberguería de Argañán.

Y, por último, la Comisión acordó oir á una comisión del Ayuntamiento de Alamedilla, para tratar del pago de los atrasos del contingente provincial.

DEL AYUNTAMIENTO

El personal para el cobro del arbitrio de carnes.

La plantilla del personal que ha de ser empleado por el Ayuntamiento para el cobro del arbitrio sobre las carnes, es el siguiente, salvo modificaciones:

Un fiel aforador del matadero, con 1.751 pesetas de sueldo; un recaudador de ídem, con 1.250; un dependiente sanitario, con 912,50; un recaudador para la estación sanitaria, con 1.250; un fiel para ídem, con 1.751; dos dependientes, á 912,50 cada uno, y doce policías sanitarios, á 1.095 pesetas.

Además, formarán parte de este cuerpo los 23 ó 25 nuevos guardias municipales.

LOS RESTOS DE GABRIEL Y GALAN

El día 5 del próximo Enero se verificará en Gijo de Granadilla la traslación de los restos mortales del ilustre poeta don José María Gabriel y Galán desde el cementerio viejo al panteón que la viuda del insigne autor de *El ama* ha mandado construir en el cementerio nuevo.

Nuestro querido amigo el doctor Orea Pollo (don Manuel), que hoy saldrá para dicho sitio, representará á EL ADELANTO en la ceremonia que se trata de efectuar solemnemente.

NOTAS MILITARES

Destino de los reclutas del reemplazo de 1914.

Los reclutas que habrán de incorporarse á las Cajas los días 10, 11 y 12 de Enero próximo, pertenecientes al reemplazo del año actual, serán distribuidos en los siguientes cuerpos:

Los pertenecientes á la Caja recluta de Salamanca número 98.

Regimiento Telégrafos, Madrid, 2.

Idem de Ferrocarriles, ídem, 12.

Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor, Madrid, 1.

Regimiento Infantería Cantábria número 39, Logroño, 50.

Idem, ídem Príncipe número 3, Oviedo, 33.

Idem, ídem Toledo número 35, Zamora, 31.

Idem Caballería Albuera número 16, Salamanca, 64.

Sexto ídem montado Artillería, Valladolid, 30.

Séptima Comandancia de Intendencia, Va-lladolid, 6.

Tropas de Sanidad, ídem, ídem, 5.

Tercer Regimiento Artillería Montaña, Coruña, 4.

Batallón Cazadores de Madrid, número 2, Ceuta, 21.

Idem, ídem de Arapiles, número 7, ídem, 21.

Grupo de Montaña. Regimiento Mixto Artillería, ídem. 3.

Regimiento Mixto Ingenieros, ídem, 10.

Regimiento Infantería de la Reina, número 2, ídem, 81.

Escuadrón de Albuera, ídem, 20.

Segundo Regimiento de Montaña Artillería, ídem, 6.

Primer Regimiento de Zapadores, ídem, 6.

Regimiento de Infantería San Fernando, número 11, Melilla, 89.

Regimiento Caballería Alcántara, ídem, 20.

Grupo Montado Artillería, ídem, 4.

Comandancia de Campaña, Intendencia, ídem, 9.

Compañía Mixta de Sanidad, ídem, 3.

Batallón Cazadores de Figueras, número 6, Larache. 2.

Grupo de Escuadrones, Larache, 8.

Grupo de Montaña, Artillería, íd., 3.

Pertenecientes á la Caja Recluta de Ciudad Rodrigo número 99.

Regimiento Telégrafos, Madrid, 2.

Centro Electrotécnico y Compañía de Telégrafos, ídem, 1.

Regimiento Infantería de Cantábria, número 39, Logroño, 64.

Regimiento Infantería del Príncipe número 8, Oviedo, 15.

Regimiento caballería Albuera número 16, Salampnca, 48.

Sexto regimiento montado artillería, Valladolid, 10.

Séptima comandancia de Intendencia, Valladolid, 6.

Tropas de Sanidad Militar, Valladolid, 2.

Tercer regimiento artillería montaña, Coruña, 3.

Grupo de montaña, artillería, Ceuta, 2.

Regimiento mixto de ingenieros, Ceuta, 9.

Regimiento infantería del Serrallo, número 69, Ceuta, 23.

Regimiento infantería de la Reina, número 2, Ceuta, 66.

Segundo regimiento de montaña, artillería, Ceuta, 4.

Regimiento infantería de San Fernando, número 11, Melilla, 30.

Regimiento infantería de Ceriñola, número 42, Melilla, 21.

Comandancia de artillería, Melilla, 10.

Regimiento de montaña, Melilla, 10.

Compañía mixta de Sanidad, Melilla, 4.

Batallón cazadores de Figueras, número 7, Larache, 7.

Grupo de montaña, artillería, Larache, 1.

TOREROS Y EMPRESARIOS

Del cartel de feria.

Las primeras dificultades ó los Gallos contra Gaona.

II

Nuestro anterior artículo, acerca de las dificultades con que la Junta del comercio y de la industria tropieza en sus primeras gestiones para confeccionar el cartel de las corridas de feria, por la especie de cruzada que los Gallos han emprendido contra Gaona, ha merecido «los honores» del comentario y ha caído, además, como una *bomba de zeppelín,* entre los aficionados salmantinos, quienes, haciendo justicia á la labor que el diestro mejicano realizó en las pasadas corridas de feria, creían cosa descontada su contrato para las tres fiestas de la temporada venidera.

Hoy vamos á continuar nuestra modesta labor de informar al público de lo que pasa, labor sincera y desinteresada, labor encaminada á reparar, en lo posible, la injusticia enorme que con Gaona se pretende hacer, al atender las inauditas peticiones de los Gallos hermanos y de su *adlátere* apoderado, señor Pineda.

No vea, pues, la Junta (que para nosotros merece toda clase de respetos), en esta campaña, deseos de molestarla en lo más mínimo.

¡Bastante tiene ella con la crítica situación que se la crea!

Y, ahora, sigamos haciendo historia.

*

La Junta del comercio y de la industria, como ya hemos dicho anteriormente, en sus deseos de hacer un cartel digno de Salamanca y de los intereses que representa, pensó en hacer el siguiente cartel, según declaración hecha en Madrid por uno de los más distinguidos miembros de la Junta.

Rafael Gallo, Rodolfo Gaona y Joselito Gallo para las tres corridas, con toros de Trespalacios (hoy de don Matías Sánchez), Saltillo y Santa Coloma.

Y á tal efecto comenzaron las gestiones con perfecta unanimidad de criterio, comenzándose por pedir precio á Gaona (ó á su apoderado), por torear dos corridas, matando dos ó tres toros en cada una de ellas.

Según mis informes, el apoderado de Gaona pidió 5.000 pesetas por corrida si el espada tenía que matar sólo dos toros, y 6.000 pesetas si había de estoquear tres, en cada una de las dos fiestas que se le ofrecían, y siempre que ningún matador de su categoría torease más de dos corridas también.

Luego, en visita particular hecha por el presidente y un vocal de la Junta al apoderado del diestro, se le preguntó si sostenía el precio pedido y las demás condiciones, advirtiéndole que sólo se darían tres corridas, de tres matadores cada una, á lo que el aludido señor replicó que debía la Junta contratar á los restantes matadores, por si pedían las tres corridas, y de pedirlas, él también las pediría, aun cuando, *para evitar trastornos, se conformaría con dos,* siempre que la Junta le dejase elegir los toros y libre la fecha del Domingo 12, para poder aprovecharla en San Sebastián.

En suma: el apoderado de Gaona ofreció á la Junta dar cuantas facilidades estuvieran de su parte, pudiendo considerar la Junta, *como un hecho,* la contrata de Gaona, desde aquel momento, puesto que sus deseos eran complacer y no veía tampoco en ello dificultades, por ser toreros de primera fila los que iban á ser contratados para torear con Gaona. (Se trataba de contratar á los Gallos, ó á Belmonte).

Se le dieron gracias expresivas públicamente, al apoderado de Gaona, por las facilidades que para el contrato de su diestro ofrecía, pero pasó el tiempo, y hoy las cosas han cambiado por completo, á consecuencia de las gestiones que la Junta ha entablado con el apoderado de los Gallos ó solo con Joselito, hasta el punto de creer el apoderado de Gaona, *que sus facilidades se han estrellado* ante las exigencias del representante de los Gallos, exigencias censurables por sus procedimientos, que hacen poner á las empresas en graves aprietos, aun cuando los Gallos, como grandes toreros que son,

(c) Universidad de Salamanca

merezcan, como artistas, toda clase de alabanzas, que yo soy el primero en tributarles.

Y los Gallos, al serle preguntadas sus pretensiones, van y piden:

1.º Las tres corridas para los dos hermanos.

2.º El precio por corrida, será de 6.500 pesetas cada uno.

3.º Que Joselito no sea en ninguna corrida tercer espada.

4.º Que si Joselito torea solo, sea primer espada y solo será segundo matador si torea con su hermano.

5.º Que antes de firmar el contrato se le han de decir los toros que tiene que estoquear para rechazarlos si no son de su agrado.

6.º Que tienen que torear forzosamente los dos hermanos juntos, y de no ser así, solo aceptarán, siendo Joselito primer espada.

Con lo cual, los Gallos, de conseguir esto, ven cumplidos sus deseos de llegar á estas combinaciones: los Gallos y Belmonte, los Gallos y Posada, Larita, Limeño, Alcalareño, Saleri II, etc., etcétera, quitándase de enmedio á Gaona, Pastor, Cochero, etc., cuantos puedan hacerles apretar un poco, pero sobre todo Gaona.

Además, si Joselito es primer espada, solo lo ha de ser entrando en un cartel bueno, como Joselito y Belmonte, y luego uno de esos noveles diestros citados, que puede ser Posada, *porque resulta que Belmonte, tampoco quiere matar este año ni tres toros, ni el último toro,* por lo que es forzoso *colar* uno de los otros citados.

Y así las cosas ¿no se da al traste con la combinación excelente que preparaba la Junta del Comercio y de la Iudustria salmantina?

A arreglar esto ha ido á Sevilla la comisión, pero según parece (y esto lo digo con toda clase de reservas), hay el criterio de la Junta de prescindir de Gaona antes que de los ínclitos hijos de la *señá Grabiela.*

¿Y creen ustedes, aficionados imparciales, que presenciaron el trabajo de Gaona en las pasadas corridas, que hay derecho á esto?

Tan no lo hay, que yo me resisto á creer que tal piense la Junta. Sería una injusticia, que en un día pagaría caro la Junta, pues no hay que pensar más en Gaona, en caso de hacer falta y menos en sustitución por heridas, enfermedad, etcétera de algún diestro contratado. Todavía el apoderado de Gaona, en sus deseos de seguir dando toda clase de facilidades, aconsejó á la Junta que escribieran á Pineda (apoderado de los Gallos), participándole los toros que se pensaban lidiar y diciéndole que no podrían aceptar todas las condiciones que pedían por tener contratado á Gaona desde las últimas corridas.

Propuso esta fórmula, se le prometió que así se haría, y el señor Rodríguez Vázquez no ha vuelto á saber nada, á no ser la salida de la comisión para Sevilla, perdiendo la esperanza de que Gaona pueda venir aquí á torear, aun cuando, de no venir los Gallos, podría haberse hecho un gran cartel con Pastor, Gaona y Belmonte.

En Granada le ocurre lo mismo que aquí á Gaona. En Algeciras le han dejado fuera, y en Burgos ha sido donde únicamente ha podido triunfar Gaona.

No hay para qué decir que en estas plazas, donde se deja fuera á Gaona, si ocurre algún percance á cualquiera de los Gallos y se quiere echar mano de Gaona, éste no irá, y así lo ha comunicado á esta Junta el apoderado del diestro mejicano.

Ahora bien; ¿qué resultará del viaje de la comisión á Sevilla?

Esperemos su regreso mientras ahí queda hecha la historia verídica de lo que ocurre.

*

Y vayan, para final, unas cuantas consideraciones.

Se puede ser muy buen torero como lo es Joselito, gozar de las simpatías de las multitudes y hasta buscar siempre lo que mejor convenga, pero á lo que no hay derecho, lo que no se puede tolerar, es que use de esos procedimientos descarados en perjuicio de un compañero que también es artista, y que de su trabajo y del favor de los públicos vive, como él.

¿Qué diría Joselito ante una reacción del público, que cansado de sus pretensiones exageradas se le echase encima en cada corrida, haciéndole la vida de torero imposible?

La Junta salmantina puede hacer lo que le venga en gana. Puede confeccionar el cartel que le plazca, pero debe mirar también á la opinión, informarse de sus corrientes y bucear en sus aficiones ó preferencias por este ó aquel torero.

Y que la afición salmantina está, hoy por hoy, por Gaona, sin despreciar ni mucho menos á los Gallos, que también verían con suma complacencia en el cartel, no da lugar á dudas. Se necesitaría no vivir en la realidad para afirmar lo contrario.

Por esto yo creo que antes de ultimar la combinación, la Junta debe estudiar serenamente el asunto.

Y como este artículo va siendo demasiado largo, dejemos para otro, el estudio del origen de esta cruzada de los Gallos contra Gaona, contra este buen torero, con quien se cometería una gran injusticia dejándole fuera del cartel.

Con que hasta mañana,

El Timbalero.

DESDE PEDROSILLO DE LOS AIRES

Con un tiempo apacible se preparó el pueblo de Pedrosillo á festejar las fiestas de la Natividad del Señor.

El día 25, tuvimos una buena función religiosa, merced á los incansables trabajos del dignísimo maestro del pueblo, ayudado por el párroco don Hermenegildo Pacheco; por la tarde un gran baile dado en el salón del industrial don Miguel Matilla.

El día 26, por la tarde, las bellísimas y encantadoras señoritas Josefa y Petra Gallego, hijas del acaudalario propietario don Juan, obsequiaron á sus numerosas amistades con un gran baile en los salones de su propio domicilio.

Numerosos fueron los invitados, que haciendo honor á dichos señores, asistieron á la recepción.

Entre los concurrentes recordamos haber visto (pertenecientes al sexo bello), á las señoritas siguientes: Irene Crisóstomo, Josefa y María Ingelmo, María, Fidela y Alegría Blanco, Conchita Fuentes, Delfina Sánchez, Alejandra Fraile, Delfina Fiz, Nicolasa Gallego, Bárbara Sánchez y otras muchas que lamento no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por los más distinguidos jóvenes de la localidad.

Entre los asistentes al acto reinó la más franca alegría.

Y para terminar, enhorabuena á dichos señores que tan buenos ratos nos hacen pasar en estas fiestas.—*El corresponsal.*

En el Seminario Pontificio.

La velada de ayer.

A las seis y media de la tarde, como las anteriores, se celebró ayer, en el Seminario Pontificio, la tercera velada teatral.

Asistió el excelentísimo señor obispo que presidió, y con él presenciaron los trabajos del cuadro artístico gran número de sacerdotes, religiosos Dominicos y Agustinos, los alumnos Irlandeses, los niños del asilo de la Vega y muchos seglares.

Púsose en escena el hermoso drama de Ventura de la Vega *Camino de Portugal,* interpretado por don Miguel Rodríguez Seisdedos, don Francisco Romero, don Pedro Martín y don Bienvenido Romo, los cuales fueron ovacionadísimos.

A continuación, en el gracioso sainete de Humanes, *Un buen reclamo,* escucharon grandes y merecidos aplausos los señores Almaraz, Goñi, Martín Ramos, Martín (P.), Garzón, Bravo, Zurdo y Romo.

Se pasó agradablemente el rato, deseando que llegue la cuarta y última velada, que tendrá lugar mañana, 1.º de Enero.

Del "Boletín Oficial,,.

El *Boletín Oficial* de ayer publica lo siguiente:

Circular de este Gobierno civil sobre contrastación de pesas y medidas en esta provincia.

Relación de los reclutas del reemplazo de 1914 y anteriores llamados á concentración por la Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo para el día 10 del próximo Enero.

Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de diversos Ayuntamientos.

Notas de la guerra.

De ayer á hoy.

La ofensiva francesa iniciada los últimos días parece haber terminado por completo, confirmando las suposiciones que su escasa energía nos hizo formular, al decir que más bien parecía tener el carácter de un tanteo que el de una ofensiva á fondo, y que fundábamos en el hecho de que al producirse estos ataques de los aliados en casi todos los puntos de su frente, no era probable revistieran en ninguno la energía necesaria para romper las líneas alemanas, cuya fortaleza tantas veces nos han ponderado los técnicos franceses é ingleses.

Los últimos partes franceses acusan calma relativa entre el mar y el Lys, duelos de artillería en el valle del Aisne y la Champagne y pequeños avances en la Argona, añadiendo que han sido rechazados los ataques alemanes en distintos puntos y, sobre todo, al Norte de Saint-Mihiel. También se habla de la acción de los aviadores franceses contra distintas plazas alemanas sobre las cuales lanzaron bombas.

Por su parte, el comunicado alemán asegura haber sido rechazados en todas partes los ataques franceses, pudiéndose, en conjunto, asegurar, en vista de todo ello, que la situación en Bélgica y Norte de Francia, á pesar de la pasada ofensiva francesa, sigue sin experimentar modificación alguna de importancia.

En el teatro oriental de operaciones.

Los telegramas parecen acusar que la ofensiva alemana, en vez de seguir la margen izquierda del Vístula, remontándola, se señala más hacia el Sur. Se ve claramente que en el momento en que concentraron en Varsovia los rusos la casi totalidad de sus efectivos, el mando alemán hizo una traslación de su centro de gravedad hacia el Sur, probablemente en la provincia de Kielce. Se dice que toda la Polonia del Sur está tan sólo ocupada por el Ejército austriaco, y que intriga mucho al mando ruso conocer dónde han centralizado sus masas los alemanes, pues éstos no pueden estar todos junto al Vístula.

Hay pues, en el mando ruso más expectativa que iniciativa, hoy por hoy. Contienen en Galitzia con éxito, el avance austriaco; contienen en el Radka el alemán; pero no saben por dónde podrá venir el esfuerzo decisivo, y se reservan.

Relato ruso de los combates del Bzura

Llegan nuevos informes que permiten reconstruir un relato de los combates que se libran á orillas del Bzura.

Estos combates revisten un carácter épico, por el encarnizamiento inusitado y el heroismo espléndido que en ellos se derrocha.

El Bzura, que es un afluente del Vístula, pasa á 60 kilómetros al Oeste de Varsovia. Su nombre será en la historia tan famoso como el Beresina.

Los alemanes han incendiado con sus proyectiles la ciudad de Schaczew, construída á ambas orillas del expresado río

Esto, sin embargo, no les ha reportado ninguna ventaja.

En efecto, el general Mischenko, que manda las tropas encargadas de mantener la línea al Norte de dicha ciudad hasta el Vístula, no ha cedido ante los ataques especialmente violentos que ha sufrido.

Al contrario, ha avanzado algunas millas, prestando así su cooperación al general Lifvinoff, quien manda el primer Ejército á lo largo del Vístula, en sustitución del general Rennenkampf.

Fué al Sur de Sochaczew, entre esta ciudad y el sitio donde el Bzura es atravesado por la línea férrea que va á Skiernicwce, donde los alemanes ejercen ahora la presión más vigorosa.

Trátase de un terreno llano, rico, lleno de bosques, muy poblado, que va en dulce declive hacia el Bzura, río que tiene unos cincuenta metros de anchura, y que es vadeable por numerosos puntos.

En ambas márgenes, rusos y alemanes han llevado sus trincheras al mismo borde del agua, que es lo único que los separa.

Las baterías de ambos beligerantes se hallan más atrás, escondidas en los bosques ó disimuladas por los accidentes del terreno.

Allí, durante los últimos días, los alemanes han hecho tentativas desesperadas para pasar el río. Los primeros intentos se realizaron en la noche del sábado al domingo.

Mientras que la artillería triplicaba y cuadruplicaba la lluvia de shrapnells, dirigida contra las trincheras rusas, la infantería, en masas enormes, avanzaba hacia el Bzura, vacilando primero, deteniéndose y retrocediendo por último.

Ciegos por el resplandor de los reflectores, diezmados por el fuego concentrado sobre ellos y que abría largos surcos en sus filas, los soldados de von Hindenburg se arrojaron al agua helada que les llegaba hasta los hombros y donde las balas caían como granizo, intentando ganar la margen opuesta.

Jamás pudieron conseguir atravesar el río en número suficiente para apoderarse de las trincheras rusas y poder mantenerse en ellas.

En cada ocasión sus destacamentos fueron literalmente aniquilados. En cuanto á las pérdidas formidables de los alemanes es imposible calcularlas. Batallones enteros fueron destrozados y desaparecieron en el espacio de hora y cuarto.

De la Universidad.

Rectorado.

Por este Rectorado se hacen los siguientes nombramientos de maestros interinos:

En la provincia de Salamanca, doña Paula García Delgado, de Mieza.

En la de Avila, doña Marcelina Marcos Pérez, de Canales.

En la de Cáceres, don Victoriano Pérez, de Aberturas, y don Juan Sancho Burgos, suplente de Casar del Puerto.

En la de Zamora, don Félix González San Román, de Tapiolas; don Marcelino Rodríguez, de Villar de Ciervos, y doña Vicenta Pérez Barrio, de Peque.

—Para su entrega á los interesados, se remiten los títulos de bachiller á favor de don Juan Ruiz, don Teófilo González Marín y don Felicísimo Albarrán Puente.

—Se aprueba la permuta entre los maestros de Lastras del Cano (Avila), don Laureano de la Rúa Crespo y el de Velilla de Guardo (Palencia), don Julián Casillas.

DE LA AUDIENCIA

Se celebró ayer en la sección segunda el juicio oral de la causa que se instruyó en el Juzgado de Sequeros por el delito de disparo de arma de fuego, contra Manuel Berrocal Rodríguez.

Intervino el señor Hebrero como fiscal, y el señor Gándara como defensor.

Después de practicadas las pruebas, en vista del resultado de ellas, el fiscal retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado, quedando el juicio concluso para sentencia.

*

Señalamiento.

En la misma sección se verá hoy la causa que se sigue procedente del Juzgado de Béjar, por el delito de estafa, contra Angel Casas.

Actúa en ella el fiscal señor Saiz, y el letrado señor Riesco con el procurador señor Ortega.

*

El año judicial.

Como hoy finaliza el año, siguiendo la costumbre establecida, teníamos pensado dar á conocer datos estadísticos con relación á los Tribunales de justicia, pero de ello hemos desistido en consideración á varias razones; la primera, porque desconocemos cifra exacta del número de asuntos incoados y tramitados; y la segunda, y más esencial, porque ha existido tan escasa diferencia comparándolo con el año anterior, que en realidad no merece la pena que se detallen con minuciosidad.

En la Audiencia se han incoado, ingresado y sustanciado, un número de causas casi igual al del año 1913, y el suficiente para que no haya faltado el trabajo para todo el personal de dicho centro.

Tampoco han escaseado los asuntos contenciosos, aunque sí ha habido algunos menos en este que en el último pasado.

Del Juzgado de primera instancia é instrucción no es necesario ocuparse en consignar números, toda vez que no ha existido diferencia notable que apuntar. Con decir que en este como en el anterior se han incoado y sustanciado poco más ó menos los mismos asuntos igual en lo civil que en la jurisdicción contenciosa, que en lo criminal, nos parece lo suficiente para cumplir nuestra misión conforme nos hemos propuesto hacerlo.

Con relación al tribunal municipal, reproducimos lo que hacemos constar respecto á los demás tribunales, pues no hay tampoco diferencia notable que apuntar en comparación con la estadística del año anterior.

Y nada más. Deseamos feliz año nuevo á todos los curiales y demás personas que en los tribunales trabajan y á ellos y á este cronista salud para ver finalizar el año que va á empezar, para poderles contar y que ellos lean lo que en el mismo ocurra.

El Licenciado Salvadera.

Sucesos locales.

Riña y escándalo.

En la plazuela de la Magdalena, promovieron ayer tarde un fenomenal escándalo José de la Iglesia, María Gil y Saturnina Prieto Ramos, por si el primero había dirigido algunas frases molestas á las segundas.

El escándalo degeneró en riña, recibiendo el José una pedrada que le dió la María, que le causó una leve herida en la cara.

Han sido denunciados, dándose parte al Juzgado municipal.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 696,43.
Temperatura máxima, sol, 16 6
Temperatura máxima á la sombra, 7,4.
Temperatura mínima, —2,0.
Termómetro seco, —1,6.
Termómetro húmedo, —2,0.
Dirección del viento y fuerza, N.—2
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Los cinematógrafos

Moderno.

Esta noche, jueves de moda, atrayente y precioso programa de películas.

Después de la consabida sinfonía, se estrenará la bonita y delicada cinta de 850 metros y dos partes, que se denomina *Derecho de esposa,* y la excelente producción de asunto policiaco, de la gran serie Kirley, titulada *Una hora antes del alba,* de 1.300 metros y tres actos.

Secciones á las seis y media y nueve de la noche.

Mañana, en Bretón y Liceo, *La tempestad,* magnífica producción de 1.200 metros, serie Bertini.

Sección de mercados.

POR CORREO

Cantalapiedra, 30.

Trigo superior, fanega de 94 libras, 52,50 á 53 reales.
Centeno, 39 á 40 las 92 libras.
Cebada, 28 á 29 la fanega.
Algarrobas, 39 á 40.
Harina de primera, 19 reales arroba.
Idem de segunda, 18.
Idem de tercera, 17.
Compras, sostenidas.
Tiempo, amenazando nevar.
Aspecto de los campos, bueno.

VIDA RELIGIOSA

Clerecía.—Primer viernes de mes, se celebrará la función mensual del Apostolado de la Oración: á las siete y media de la mañana misa de comunión general; á las diez y media, fiesta titular de la Compañía de Jesús; misa solemne cantada por la capilla de la Catedral, con exposición y reserva; por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y sermón por el reverendo padre Jambrina, cánticos, reserva y adoración del Niño Jesús.

Peregrinación franciscana á Peñaranda.

La venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís celebrará su peregrinación á la villa de Peñaranda el domingo, día 3 de Enero de 1915, saliendo en un tren de Salamanca para Peñaranda á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y su regreso de Peñaranda será á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, llegando á Salamanca á las siete de la noche.

Los precios son reducidísimos.

Los peregrinos y demás personas que no lleven merienda, podrán comer en Peñaranda y se les dará nota de los precios del cubierto.

Las inscripciones de los terciarios de ambos sexos, y demás personas que deseen unirse á la peregrinación, podrán hacerlo en este convento de reverendos padres Capuchinos de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, los días de hoy 31 de Diciembre y 1.º de Enero.—El padre director, *Leonardo de Vera.*

En los padres Carmelitas.

Mañana, 1.º de Enero, dará principio la novena solemne del Niño milagroso Jesús de Praga.

A las ocho de la mañana misa minerva con exposición de S. D. M. cantada por la capilla Carmelitana que dirige el reverendo padre fray Lorenzo de Jesús y María, carmelita, en el coro y el coro de niñas en el altar mayor y, al terminar, la misa, reserva y novena. Por la tarde, á las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, letanía cantada, novena y gozos, ocupando la sagrada cátedra los reverendos padres carmelitas todas las tardes, terminando con la reserva y cantos al Niño del establo.

Día 10.—Fiesta principal del Niño Jesús de Praga; á las siete y media de la mañana, misa de comunión general, y á las nueve y media, cantada tercia, se celebrará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, cantada por la misma capilla carmelitana y el coro de niñas y el niño Juan Sánchez Quintero y varios jóvenes y estudiantes.

A las cinco de la tarde, los cultos del día anterior y sermón, reserva y procesión con la imagen del Niño: terminando con la despedida, cantada por el organista fray Lorenzo de Jesús y María y el niño Juan Sánchez Quintero.

Calendario para mañana.

Día 1.—Semana primera. Luna llena el día 1. † La Circuncisión del Señor y San Odilón abad.—I. P. teniendo la Bula de Santa Cruzada.

DE TODAS PARTES

Los alcoholistas ingleses.

El médico jefe de la casa de salud para víctimas del alcohslismo de Rickmansworth ha publicado su informe anual sobre los borrachos ingleses.

Es una curiosa estadística, donde son clasificados los alcohólicos por profesiones, ocupaciones, edades y temperamentos.

En veinte años han sido tratados en el sanatorio 1.054 ebrios impenitentes. Según el médico en cuestión, más de la mitad, 548 exactamente, adquirieron el vicio por exceso de sociabilidad. Eran tan corteses que en cuanto veían á un amigo querían convidarle.

La ociosidad, madre de todos los vicios, es también causa eficientísima de la embriaguez; 256 casos, de los 1.064 de la estadística, fueron provocados por ella.

He aquí la influencia de las profesiones definidas:

Los comerciantes borrachos incorregibles enviados al Sanatorio han sido 107. Los médicos, 70. Los empleados púbicos, 77. Los industriales dueños de fábricas, 56.

En cambio, no ha habido en veinte años en el Sanatorio ningún contratista de obras.

Tampoco ha habido joyeros, naturalistas, agrimensores ni vendedores de tabaco.

La influencia de la ocupación se traduce en las cifras siguientes:

Taberneros, 29; exresidentes en las colonias, como empleados ó negociantes, 16; militares, 13; viajantes de comercio, 9; periodistas, 4; tratantes de ganado, 2; bolsistas, 2; actores, 1.

Los agentes del alcoholismo han sido:

En 344 casos, el *whisky;* en 218, todas las bebidas espirituosas; en 192, la cerveza, alternada con otras bebidas; en 23, la cerveza sola; en 11, la ginebra, y en 2, la absenta.

La edad crítica para los bebedores es de los treinta á los cuarenta años.

Los casados son más borrachos que los solteros.

En la estadística hay 533 casados ébrios incorregibles, por 477 solteros y 54 viudos.

La estadística de los temperamentos señala 680 borrachos nerviosos, 177 nervioso sanguíneos, 150 sanguíneos, 39 linfáticos y 18 pasionales.

Los hombres se defienden.

No parece que los alemanes sean hombres que se dejen pinchar sin protestar y sin acudir con el oportuno remedio.

Véase la clase.

Los viajeros—no las viajeras—de los tranvías de Hamburgo quejáronse de que los agujones que las damas usan para sujetar los sombreros sobre sus lindas cabecitas eran demasiado largas, y como no se les ponía un guardapuntas, á lo... peor arañaban la faz barbuda ó bigotuda, ó rasurada de los vecinos.

Las empresas estimaron justa la queja; compraron guardapuntas y proveyeron de ellas á los cobradores, y hoy, cuando una señora ó señorita sube al tranvía, el cobrador mira los agujones de los sombreros.

¿Que llevan «protegida» la punta? Adelante. ¿Que la lleva libre? A pagar cinco miserables pfennings por un guardapuntas que entrega el cobrador. ¿Que la señorita ó señora se niega á adquirir el artefacto? Pues abajo del tranvía.

Y, aunque las damas son puntillosas, por lo que ocurren escenas punzantes, el caso es que los varones no han vuelto á quejarse y el mal va remediándose.

Periodista aventurero.

Uno de los más notables periodistas ingleses regresará en breve á Londres con una gran fortuna. No la ha formado con la pluma. La ha heredado de un pariente que estaba establecido en Nueva York.

La vida de ese periodista, Mauricio Brodzky, de origen polaco, como indica su apellido, está llena de aventuras. El día que nació, la casa en que vivían sus padres fué reducida á escombros por un incendio. El recien nacido y la madre fueron salvados milagrosamente.

Cuando estudiaba Medicina en la Universidad de Londres, estalló la guerra franco prusiana. Brodzky, que contaba veinte años, marchó á Francia y entró como voluntario en la legión extranjera. Acabada la guerra no quiso reanudar sus estudios y se embarcó con rumbo á Australia. Pero el buque naufragó en Capetown y el joven fué de los pocos pasajeros que se salvaron. En Melbourne, á donde por fin llegara, no encontrando mejor ocupación, consagróse al periodismo.

Se puede decir que pasó por todos los periódicos australianos. Al cabo pudo fundar un diario propio; pero fracasó. Entonces dejó la Australia, dirigiéndose al Canadá, del Canadá pasó á los Estados Unidos; desde este país al Africa del Sur; después fijó su residencia en Londres como corresponsal de periódicos coloniales.

Más tarde, marchó á la India para dirigir un periódico en Calcuta, luego marchóse á San Francisco de California, á donde llegó el mismo día del terrible terremoto que devastó la ciudad. Aprovechóse de esta circunstancia para visitar las ruinas de la gran ciudad del Far West, siendo el primero en telegrafiar á los periódicos de Inglaterra, Australia y Canadá.

Desde San Francisco volvió á Londres, entrando en la redacción de un periódico conservador. Hace poco recibió la noticia de que un pariente suyo había muerto en Nueva York, dejándole una gran fortuna.

Marchóse á los Estados Unidos á recoger la cuantiosa fortuna. A un amigo le ha telegrafiano lo siguiente:

«Estaré de regreso en Londres la semana próxima, si el vapor *Carmania* no naufraga.»

LOS CONSUMOS

la cuestión de las carnes y los carniceros y salchicheros.

En reunión celebrada ayer por los expendedores de carnes frescas y saladas, se ha tomado el acuerdo á propuesta de los compañeros Francisco Marcos y José García, de visitar hoy, á las doce, al Alcalde y al Gobernador, para hacerles la petición de que las carnes queden desgravadas, por los perjuicios que, de lo contrario, se le irrogarán.

En caso negativo han acordado el cierre de todas sus industrias y la baja en la contribución industrial por todo el tiempo que el acuerdo municipal subsista.

También se acordó esperar desde las doce de hoy, á las cinco de la tarde, la resolución gubernatiua, para si es contraria, cerrar, desde mañana, las tiendas.

CUENTOS ESCOGIDOS

DON DE LAGRIMAS

Nació un príncipe. Era el primogénito, y la reina, queriendo forzar el destino con su anhelo de madre, le llamó Feliz.

Como sucedió el caso en reino lejano y en tiempo viejo, casi tocando en fábula uno y otro, apenas nacido llegaron á las puertas del palacio real todas las hadas del contorno. Venían cabalgando las más de ellas sobre hipógrifos y dragones; no faltó sin embargo, quien arrastró carros de flores, tirado por cándidas palomas, y aun la más joven del egregio concurso, hada inexperta y soñadora, llegó modestamente acomodada sobre un rayo de luna.

Recibía la reina á las visitantes, de antiguo conocidas suyas, y ellas iban dejando sobre la cuna del infante dones tras dones.

—¡Serás hermoso!

—¡Serás valiente!

—¡Serás amado!

—¡Sabrás vencer!

—¡Sabrás reir!

—¡Sabrás llorar!—comenzó á decir el Hada de las Lágrimas, última en el desfile, que, en pie junto á la cuna, se disponía á derramar sobre los ojos del príncipe el contenido de ánfora misteriosa; pero la reina se interpuso rápidamente entre el hada y el niño. ¡Llorar su hijo, llorar su príncipe, su príncipe Feliz! No, no podía ser. Suplicaba y plañía. ¡Que todas las lágrimas destinadas al hijo cayesen sobre su corazón de madre; que todas brotasen de sus ojos y marchitasen sus mejillas!.. ¡El príncipe Feliz no debía conocer el llanto!

El hada, como mujer y como inmortal, dos veces orgullosa, tomó á desprecio la petición y consideró malicia la ignorancia; subió en su carro de iris, tirado de murciélagos, y se fué aire adelante, enmarañando nubes en carrera desatinada; pero antes de marchar lanzó sobre el infante, á modo de maldición, estas palabras:

—¡No sabrás llorar!

La reina abrazó al príncipe llena de gozo. ¡Le había preservado de las lágrimas!

Pero no le había librado del dolor; el niño, mortal aunque príncipe, sufrió como todos los mortales. Y eran de ver las terribles muecas movidas por el dolor en aquel rostro infantil, que sin llorar sufría; mirándolas aprendió la reina que el dolor sin lágrimas es dos veces dolor.

Pasaron años. El príncipe era joven y gallardo como pronosticaron sus egregias madrinas; sabía vencer, sabía reir; aprendió el goce, adivinó que la quinta esencia del gozar está en llorar de gozo; sintió la pena amarga de no poder llorar y no pudo llorarla... Y he aquí cómo, por privación de aquello que hemos dado en considerar símbolo de desventuras, vino el príncipe Feliz á ser el más infeliz de los príncipes.

Discurría un melancólico atardecer por los jardines del palacio y en lo más intrincado del laberinto acertó á vislumbrar á un soldado de rudo cuerpo y marcial continente; contemplando estaba algo á modo de áureo vellón que en la mano tenía y, al contemplarlo, lágrimas tiernas brotaban de sus ojos. Supo después el príncipe que aquello que el soldado miraba era un dorado rizo de mujer, y, recrudecido su pesar por envidia al hombre aquel que lloraba de amor, abandonó la corte y se dió á correr mundo en busca de remedio.

—Lágrimas tiene esparcidas doquier nuestra madre Naturaleza—meditaba el príncipe, que, á fuer de cuitado, era algo filósofo—. Lágrimas gigantes y amargas parecen las olas de los mares, lágrimas de pena; lágrimas cristalinas y risueñas las gotas de rocío que vierte la mañana sobre cumbres y valles, lágrimas de alegría; lágrimas melancólicas las hojas que el otoño arranca de las frondas, lágrimas de amor...

Y envidiándolas todas, surcaba mares, trasponía cumbres, recorría valles y contemplaba frondas, sin hallar nunca el suspirado venero de las propias lágrimas.

Volvió á la corte. La reina, casi muerta de angustia, demandó con públicos pregones remedio para el mal de su hijo. ¿Quién conocía el medio de que llorase el príncipe? De no se sabe qué antros llegó una viejecita encorvada.

—Tengo cien años—dijo—y sé cómo desarmar la cólera del Hada de las Lágrimas. Es preciso que una mujer hermosa y ajena al príncipe arrostre mil peligros y llegue sola al palacio de la inmortal para implorar su perdón.

Repitiéronse los pregones. Una chiquilla rubia se presentó en la corte.

—¡Yo iré!

Reía, al ofrecerse, con los labios, con los ojos, con la frente, como si toda la alegría de la tierra hubiese hecho nido en su corazón.

—¡Que Dios te bendiga!—suspiró la reina viéndola partir.

—Y que vuelvas pronto—dijo el príncipe Feliz, enamorado súbitamente de la chiquilla...

Volvió; la corte se vistió de gala para recibirla. Modesta y alegre contó las peripecias del viaje, abismos salvados, dragones vencidos.

—Y aquí teneis, señor, el don de las lágrimas que tanto deseásteis. (Puso en manos del príncipe ánfora primorosa y diminuta,) Aquí está encerrada la esencia de

(c) Universidad de Salamanca

todas las lágrimas que habéis deseado verter. Lloraréis, señor, por vez primera, el día en que, sin vos procurarlo, rompais el cristal que la guarda.

—¿Y qué pides en premio?—preguntó el príncipe, soñando en colocar su corona sobre los rizos rubios de la niña.

—Nada, señor. Sólo la compasión movió mi deseo de haceros feliz; en cuanto á mí, lo soy tanto que no está en poder vuestro aumentar mi dicha—replicó ella mientras nacía de sus ojos un rayo de amor.

Siguió el príncipe la mirada de ella y la encontró en los aires, cruzándose en un beso con la de aquel soldado, al cual viera un día llorar de ternura en los jardines reales.

Sintió el príncipe entonces mordedura de celós, crispó sus manos el despecho y se quebraron los cristales del ánfora. Y ante toda la corte, que celebraba su sin par ventura, derramó el príncipe Feliz las primeras lágrimas, mucho más triste que todas sus pasadas tristezas...

G. Martínez Sierra.

REVISTA DE MERCADOS

Carnes y ganados

El ganado vacuno mayor en el mercado madrileño señala precios casi iguales á los que en el número anterior citábamos; las terneras acusan alza un algunas clases; los lanares han aumentado también sus precios, siendo general su alza en todas las plazas, y los lechales no han variado, pero son muy inferiores las clases que llegan. En cuanto á los cerdos, sus cotizaciones se mantienen con gran firmeza, debido á la escasa oferta.

La Unión cotiza: toros, de 78 á 80 reales arroba canal; vacas, de 76 á 78; cebones, á 77 y 78; ganado mediano, á 70; carneros, de 1,90 á 1,95 pesetas kilo canal; ovejas, á 1,85. Los Abastecedores: toros, á 80 reales arroba canal; vacas, á 76; cebones, á 78; ganado mediano, á 72; carneros, de 1,90 á 1,95 pesetas kilo canal; ovejas, á 1,85; corderos, á 2,10.

Precio general de lanares para matadero: carneros, á 1,95 pesetas kilo canal; ovejas á 1,85.

Terneras: castellanas, á 110, 120 y 125 reales arroba; asturianas, á 95, 100 y 105; montañesas, á 100, 105 y 110; gallegas, á 80, 85 y 90.

Lechales, á 2 pesetas kilo.

Los cerdos andaluces y extremeños se cotizan á 1,60 pesetas kilo canal y á 1,57 los del Campo de Cartagena, quedando la plaza regularmente abastecida, pues aunque la oferta es escasa las ventas al detall no son tampoco abundantes.

En las estaciones y paradores se cotizan los cerdos, en vivo, de 61 á 62,50 reales arroba.

En Barcelona el ganado vacuno mayor y menor sostiene sus acostumbrados precios; el ganado lanar ha vuelto á experimentar aumento en sus precios, y los cerdos registran pocas variaciones, pues si bien la concurrencia de reses al mercado ha sido mayor, la matanza también ha aumentado.

Se cotizan: bueyes del país, á 1,65 pesetas kilo canal; gallegos, á 1,70; vacas del país y gallegas, á 1,70; terneras del país, á 1,90; gallegas, á 2.

Los precios de los lanares han sido: Segureño: carneros lana, de 2,10 á 2,15 pesetas kilo canal; ovejas lana, de 1,95 á 2; corderos y corderas lana, á 2,20. Extremeño: carneros, de 2,05 á 2,10; ovejas, á 1,95; corderos y corderas, lana, á 2,15; borros en vena, á 1,95; borras, á 2,10. Andaluz: carneros, á 2,05; ovejas, á 1,70; corderos y corderas, lana, á 2,05. Mancheno y alcarreño: carneros, de 2,10 á 2,15; ovejas, de 1,85 á 1,90; corderos en vena, á 2,05; corderos y corderas capados, á 2,15, corderas solas, á 2,20; primales y primalas, á 2,15; primalas, á 2,10. Castellano: carneros, de 2,05 á 2,10; ovejas, á 1,95; corderos y corderas, á 2,15; corderas solas, 2,20 á 2,25. Portugués: carneros, á 2; ovejas, á 1,85; corderos y corderas, á 2,10. Gallego: carneros, á 1,80; machos cabríos, á 1,35.

Cerdos: blancos del país y mallorquines, á 1,67 pesetas kilo canal; valencianos, á 1,68; extremeños, á 1,55.

En Valencia se cotizan en alza los lanares, y sin variación las demás clases de ganado, en la siguiente forma: bueyes y vacas, á 7,50 reales libra carnicera canal; novillos de huerta, de 8,50 á 8,75; ídem de feria, á 8,50; carneros capados, á 8,50; corderos, á 8,25; ovejas, á 7,75; casolanos, á 8; terneras, á 7 reales kilo; cerdos andaluces grandes, á 61 reales arroba; medianos, á 63; blancos de la huerta, á 69.

En Zaragoza, sin variación, se cotizan: vaca limpia, de 1,70 á 1,75 pesetas kilo canal; bueyes, de 1,60 á 1,65; terneras, de 1,80 á 2; carnero gallego, de 1,70 á 1,75; ídem de la tierra, de 1,85 á 1,95; ídem fino, de 1,90 á 2; ovejas, de 1,70 á 1,75; cerdos, de 20 á 20,50 arroba.

MULTAS

Por el señor teniente alcalde de semana, han sido multados Mateo Manzano, por pasar por la Plaza Mayor con peles frescas, con dos pesetas; Manuel Arenales, por adulterar la leche que expendía, con un 30 por 100 de agua, con diez, y Francisco Domínguez, por estropear con una columna de hierro uno de los escalones de la escalerilla de Pinto, cinco.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencias de las 5 y 6 m.

Madrid 31.

Noticias francesas.

El comunicado oficial.

El comunicado oficial de anoche dice que en la mayor parte del frente ha habido un violento bombardeo, especialmente en la parte de Arras y altos del Mosa.

Los progresos realizados en la Champagne son muy importantes.

El temporal sigue dificultando las operaciones.

Resumen de las operaciones desde el día 19 hasta el 24 de Diciembre.

La exposición oficial, haciendo el resumen de las operaciones realizadas desde el día 19 hasta el 24 de Diciembre, dice así:

Durante este período se ha acentuado el resultado obtenido en todas partes.

Nuestra ofensiva enérgica ha reducido al enemigo á la defensiva.

A pesar de sus esfuerzos, en numerosas partes del frente, especialmente cerca de Arras y Verdun y al Oeste de Argonne, nos hemos apoderado de importantes puntos de apoyo.

Las operaciones al Norte del río Lys se han reducido por la crudeza de la estación.

Nuestros soldados se han transformado en bloques de barro, pero conservan un buen humor maravilloso y muestran su admirable entusiasmo.

Desde el mar al Lys y desde Lys al Oeste, nos hemos apoderado de 2 500 metros de trinchera.

Capturamos varias ametralladoras y cajas de municiones y ocupamos las casas y bosques situados en primera línea que ponían en peligro el avance de las tropas.

Todos los contraataques de los alemanes han sido rechazados.

Nuestra artillería ha tenido éxitos apreciables y nuestra infantería ha hecho progresos muy interesantes.

En la región de Reims el enemigo lanzó dos veces mayor número de proyectiles que durante la semana precedente, pero los resultados han sido nulos.

Las pérdidas de nuestra infantería sigue disminuyendo.

Entre Reims y el Argonne todos los puntos que nos proponíamos tomar están ya en nuestro poder.

Desde el Este del Argonne hasta la frontera Suiza la guerra es aún más dura por las dificultades del terreno, casi siempre fangoso y la abundancia de bosques que hacen más meritorios y apreciables nuestros progresos.

Continuamos sin ningún retroceso en los Vosgos, donde nos mantenemos en lo anteriormente ganado.

Finalmente, la guerra aérea ha sido favorable, no obstante las dificultades con que hemos tenido que luchar á causa de las condiciones atmosféricas.

Nuestros aviones causaron daños muy importantes, comprobados por los mismos periódicos alemanes.

Varios de nuestros aeroplanos persiguieron á los enemigos, y los aviadores franceses, á pesar del estado de la atmósfera bombardearon las trincheras alemanas en los alrededores de Strasburgo y la estación de Metz.

Traslado á París.

El Consejo de Estado, con todas las dependencias, se ha trasladado á París.

Los grandes establecimientos financieros.

Dicen de París que los grandes establecimientos financieros como el Comptoir Descompte, Credit Lyonnays, Societé Generale de Crédito Industrial, Unión Parisién, Banco Suizo y Banco Francés, han acordado renunciar á las limitaciones especificadas en las moratorias para el pago de depósitos y cuentas corrientes á la vista y aplicar desde 1.° de Enero las condiciones que estaban en vigor antes de Agosto de 1914.

Noticias inglesas.

Una aclaración de los Estados Unidos al Gobierno inglés.-El texto de la nota-Declaraciones de Wilson.-Inglaterra pagará indemnizaciones.-Reunión del Gobierno británico.

Comunican de Londres que el Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte, ha enviado una nota al Gobierno británico, protestando de las medidas tomadas por los buques de guerra ingleses para dificultar el contrabando de guerra, dificultando el comercio americano.

El Gobierno yanqui pide que se abra una información con objeto de proteger los derechos de los ciudadanos americanos.

La nota, concebida en términos amistosos, se dirige más á la «triple entente», que á Inglaterra.

Con referencia á la detención de barcos americanos, el Gobierno yanqui dice que no puede tolerar los retrasos causados al comercio por la conducción de aquéllos á puertos británicos, para hacer un minucioso examen.

Dice que las pruebas de si el cargamento se destina al enemigo deben hacerse durante la inspección verificada en alta mar.

Asegura que cualquier castigo que se imponga, no podrá recaer sobre el expedidor neutralísimo sobre el destinatario beligerante.

El presidente Wilson, refiriéndose á la nota enviada por los Estados Unidos á Inglaterra, ha declarado que esta se verá obligada á pagar fuertes indemnizaciones por la injustificada detención de buques mercantes yanquis.

El Gobierno británico se reunirá esta tarde con objeto de discutir la nota del Gobierno yanqui.

Es difícil dar á conocer la actitud que adaptará Inglaterra en las actuales circunstancias, pero todo dependerá de los casos particulares que se presenten durante el tiempo que transcurra hasta la contestación del Gobierno británico á la nota de los Estados Unidos.

La actitud de la prensa inglesa es de reserva al juzgar esto.

Todos los periódicos de importancia, se expresan en términos muy amistosos para los Estados Unidos y afirman que la reclamación de esta nación no turbará la cordialidad de sus relaciones con Inglaterra.

El ataque de los ingleses á las costas alemanas.

Según dicen de Londres, el ataque de la flotilla naval-aérea contra Cuxhaver ha producido gran impresión en todo el imperio alemán.

Se ocultan por el almirantazgo alemán los daños causados.

Se cree que dentro de poco se librará un importante combate naval entre las dos escuadras.

El público alemán emite juicios muy severos sobre la ineficacia de las minas diseminadas por las costas y bahías alemanas, pues los buques ingleses han pasado por entre las minas sin experimentar daños.

El «Heradl» dice que un hidroplano inglés ha remontado el curso del Elba, lanzando bombas sobre Hamburgo.

El representante inglés en el Vaticano.

Dicen de Roma que Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia al enviado especial de Inglaterra cerca del Vaticano.

El representante inglés presentó sus credenciales al Papa,

El Parlamento de la India.

El Parlamento nacional de la India se ha reunido en Madras.

El jefe de los nacionalistas ingleses hizo un elocuente discurso, apoyando una proposición del gobernador de Madras, renovando la declaración de lealtad al Gobierno británico y la resolución de defender la bandera del imperio.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Noticias rusas.

Comunicado oficial.

El comunicado oficial ruso habla de progresos en ambas alas, entre el Vístula superior y el Pilica.

Los rusos han avanzado tomando los pueblos de Staza, Koresiz y Tmislevice, que habían sido fortificados por el enemigo.

Hicieron prisioneros á 40 oficiales y 1.800 soldados.

En la Galitzia Occidental ha sido rechazado el enemigo del frente Grommik-Gorlice-Salisko.

Durante la primera mitad del mes de Noviembre los rusos han capturado 50.000 austriacos.

Los alemanes en retirada.

Dicen de Petrogrado que la retirada del enemigo en la región de Duxla, se ha trocado en una completa derrota.

Las operaciones de los austriacos para concentrar tropas y atender á la defensa de los Cárpatos, han fracasado.

Desde el 18 hasta el 26 de Diciembre, los rusos han cogido 200 oficiales 17.000 soldados y 40 ametralladoras.

Otra victoria de los rusos.

Nuevas noticias de Petrogrado, añaden que los rusos han obtenido otra victoria sobre los austriacos.

Los ejércitos moscovitas han atravesado el Lidia.

La guerra en el Cáucaso.

El comunicado del estado Mayor del ejército ruso del Cáucaso, dice que los rusos pasaron el río Lauvicin, en dirección de Osty, deteniendo el avance de numerosas tropas turcas.

Los rusos ocuparon la región Dutah, frente á Camonh.

En Agauawe el enemigo fué perseguido.

Noticias alemanas.

El comunicado del cuartel general.

El comunicado del cuartel general alemán dice que en Polonia y Norte del Vístula no ha variado la situación.

En la parte Este del río Bzura siguen los alemanes tomando la ofensiva.

Carece de fundamento la noticia de que durante las luchas en la región de Lombarzyde los belgas han hecho prisioneros á 2.000 alemanes.

En total han tenido estos 1.200 bajas, entre muertos, heridos y desaparecidos, estos últimos en muy escaso número.

Además son también infundios los incidentes que acompañan á la anterior noticia.

Consejo de guerra.

Según noticias oficiales de origen alemán, procedentes de Constantinopla, se ha formado Consejo de guerra contra Housein-Kemal, hijo del ex-jedive de Egipto Ismael-Pachá, por haber intentado violar la soberanía de Turquía sobre Egipto, que forma parte integrante del imperio otomano, con el traidor intento de someter dicha provincia á la soberanía británica.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 31.

Noticias varias.

MADRID

Fallecimiento de un magistrado.

Ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo don Manuel Enciso.

Provincias.

DE MALAGA

La estancia del ministro de Fomento.

Dicen de Málaga que el señor Ugarte, con el gobernador y el jefe de Obras Públicas, paseó ayer tarde en automóvil, seguido del director de Obras públicas, el ingeniero y los vocales de la junta de obras del puerto.

El ministro de Fomento subió al faro y se enteró de las obras realizadas.

Visitó la inspección sanitaria.

Luego embarcó en una canoa y recorrió el puerto, desembarcando en el muelle de Tetuin.

La junta de obras del puerto obsequió al ministro con un lunch.

Por la noche, el señor Ugarte fué invitado á comer por la condesa de Benahavis.

DE CASTELLON

Globo que aterriza.

Comunican de Castellón que ha aterrizado en Torreblanca un globo, tripulado por un comandante, un capitán y un teniente de ingenieros.

El globo procede del parque de Guadalajara.

Al divisar el mar, los tripulantes del globo hicieron á este aterrizar en Algarzovera, á tres kilómetros de Torreblanca.

Allí pasaron la noche los tripulantes del globo.

Al amanecer, el alcalde les prestó toda clase de auxilios.

Facturaron el globo y los tres aviadores tomaron el exprés para Guadalajara.

—Al intentar embarcar en el vapor «Numancia», que marchaba para Barcelona, fué detenido Ramón Cuartels, autor de un timo de 1.000 pesetas á un vecino de Alborana.

DE JEREZ

Una novillada.

En Jerez se ha celebrado una novillada en honor de los dueños de los galgos que han tomado parte en el concurso.

Se lidiaron dos novillos de Domecq, que resultaron mansos.

Carnicerito adornado. Cumplió con las banderillas y el estoque.

Montenegro, bien.

Hermosilla, Moreno de Algeciras y Fernando Gallo, dirigieron la lidia.

Fueron muy aplaudidos.

DE CADIZ

Arreglo de carreteras.

Ha comenzado el arreglo de carretetas incluído en el recorrido que hará la comitiva regia durante la cacería que se celebrará en el coto de Doñana.

DE SEVILLA

Vuelco de un automóvil.

Dicen de Sevilla que en el puente de piedra volcó el automóvil de don Diego Dabana, médico de Málaga.

El conductor resultó gravemente herido.

El señor Dabana, su esposa y un hijo, resultaron con ligeras contusiones.

El vehículo quedó destrozado.

DE CACERES

Contra las zonas neutrales.

En Cáceres se ha celebrado una asamblea á la que asistieron comisiones de la Cámara y demás entidades agrícolas de la provincia, acordando protestar contra el proyecto del Gobierno sobre la cuestión de las zonas neutrales.

DE SANTIAGO

El traslado de los restos del Apostol.

En Santiago se ha celebrado con la solemnidad de costumbre el traslado de los restos del Apostol Santiago.

El Alcalde accidental, como delegado regio, hizo la ofrenda en nombre del Monarca.

Luego invocó la protección del Apostol Santiago, para que España no se vea envuelta en el conflicto europeo.

Le contestó el cardenal-arzobispo señor Martín Herrera.

Recordó que el Papa había hecho cuanto estaba en su mano para gestionar la paz.

Pidió que Dios proteja al Rey y á la familia real española.

DE LA CORUÑA

El trasatlántico "Claudio Eizaguirre".

Ha fondeado en el puerto el trasatlántico «Claudio Eizaguirre».

Procede de Liverpool y marcha á las islas Filipinas.

Los tripulantes dicen que más de veinte vapores de las compañías mercantes ingleses, han sido armados con artillería como cruceros auxiliares.

Estos buques se encargarán de la vigilancia en el Mediterráneo y el Atlántico.

La escuadra se reconcentrará en el mar del Norte, para batir la flota alemana.

Una división naval inglesa cerrará el paso por los estrechos entre Dinamarca y la península Escandinava.

La otra división quedará á la desenvocadura del Elba.

DE SAN FERNANDO

El general Pidal.

Ha marchado para Madrid el exministro de Marina, general Pidal, acompañado de su familia.

Fué despedido por el elemento oficial.

RIVERA

Noticias.

La sociedad de vinos y comidas La Alianza, celebrrá esta tarde, á las seis y media, en el café del Pasaje, un banquete.

La persona que hubiera encontrado un billete de 25 pesetas, que extravió ayer una sirviente, haría una una buena obra devolviéndolo en la calle de Ventura Ruiz Aguilera, núm. 8, tercero.

Mañana, día 1.° de año, uno de los acordados por los señores Farmacéuticos para el cierre de farmacias, corresponde hacer servicio á los señores siguientes:

Don Gaspar Escudero, plaza del Mercado.

Don Antonio Villar, calle de Zamora.

Don Heliodoro Díez, arrabal del Puente.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Muñoz Gutiérrez, Francisco Pierna Muriel y Miguel Gavilanes.

Defunciones: Gonzalo Pérez Iglesias y Saturnina Lucas.

Esta noche celebrará junta general la sociedad del Casino del Pasaje para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva para el próximo año.

Ha fallecido en esta la viuda de Inestal, madre del conocido peluquero don Joaquín.

Reciba su familia el pésame más sentido.

En este Gobierno civil se han recibido, para su aprobación, los presupuestos municipales de Encinas de Abajo.

A las seis de la tarde de ayer, tuvo lugar en la sociedad Círculo Mercantil, la junta general ordinaria de señores socios, con objeto de discutir las cuentas del ejercicio actual y renovar la Junta directiva para el año próximo.

Aquéllas fueron aprobadas y reelegida la Junta directiva que correspondía cesar.

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, son confirmados en sus cargos de ayudantes del fielcontraste de pesas y medidas de esta provincia, don José María Solard Menéndez, los que lo eran don José Méndez Calón y don Rafael González Cansinos.

Al señor Inspector general de Sanidad exterior, se remite el cuadro de mortalidad por enfermedades infecciosas durante el pasado mes, en los pueblos de esta provincia de más de 2 000 habitantes y el estado sanitario de la misma.

Hoy, después de la novena del Niño Jesús que se celebra en la iglesia de la Clerecía, tendrá lugar un solemne *Te-Deum*, en acción de gracias por los beneficios recibidos de Dios durante el año actual.

Desde el día 1.° al 15 del próximo mes, se procederá en las oficinas del Fielcontraste de esta capital, á la comprobación y contrastación de pesas y medidas y aparatos de pesar, así de la capital como de la provincia.

(c) Universidad de Salamanca

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. — Completamente desembolsado

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. = Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS.

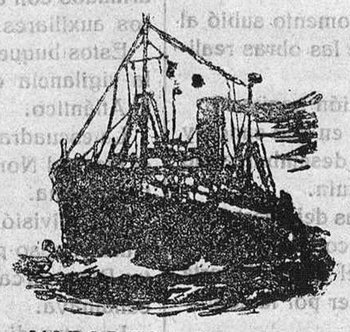

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS		A Brasil. Pesetas.	A La Plata. Pesetas.
Salidas de Vigo.			
3 Enero	ARAGUAYA	250	250
12 Enero	DARRO	250	250
17 Enero	ALCANTARA	250	250
31 Enero	ARLANZA	250	250

El día 12 de Enero de 1915, saldrá del puerto de Villagarcía con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor DARRO.

Menores de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Relatorios de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Liverpool saldrá de estos puerto el magnífico vapor correo.

7 Enero ..... ARLANZAA
16 Enero ..... DESNA
21 Enero ..... AMAZON

Billete Liverpool primera clase 8-2-6.—Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinos Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid Arenal, 16.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Agendas Bailly-Baillière para 1915

Agenda de Bufete
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más.
Cuatro ediciones completas.
Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
Provincias, 0,50 más

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más.

CARNET
Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo
PARA ANOTACIONES
PRECIOS
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De dos días en plana..... 1,50 pts.
Con cartera piel..... 3,00 »
De un día en plana..... 2,00 »
Con cartera piel..... 3,50 »
Provincias, 0,50 más

AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo
ó Memorándum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
Madrid..... 2,50 pts.
Con cartera piel..... 5,00 »
Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

		Brasil. Pesetas.	La Plata Pesetas.
14 de Enero el vapor correo	TROUDE	220	220

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Camarotes preferentes á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales.

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con tres días de anticipación á las salidas de los buques.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello) los de la vista (conjuntivitis y tracoma), ni los tísicos ó de aspecto enfermizo, ni los que padezcan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del **Departamento de Inmigración** de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las legalizaciones ó vistos de los cónsules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informes, dirigirse al agente general en España **Antonio Conde Hijos**, Vigo ó la Coruña.

Compagnie Générale Trasatlantique francaise.

Linea de la Habana y Nueva Orleans

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo SAINT LAURENT.

Tercera clase: A Habana, 202,10pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 286,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.

Segunda clase: A la Habana, 707,10.

Billetes para todos los Estados americanos.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

LINEA DE NUEVA-YORK

Duración del viaje diez días.

Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 28 de Diciembre el vapor correo

Hudson.

Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 181 10 pesetas.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Para informes dirigirse á los agentes en Vigo ANTONIO CONDE HIJOS

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 15 de Enero el vapor español MADRILEÑO.

Precios del pasaje: A la Habana tercera clase, 212,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 237,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde Hijos, calle de Luis Taboada.

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.

Correo número 1.—	Sale á las	22,15.	Llega á Medina á las		1,08.
Mixto número 4.—	—	14,30	—	—	17,05.
Mixto número 14.—	—	9,44	—	—	12,38.
(1) Mixto núm. 20.—	—	5,35	—	—	9,46.

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Correo número 1.—Sale á las 5,29. Correo número 2.—Llega á las 21,42.
Mixto número 5.— — 20,50. Mixto número 6.— — 9,30.
Mixto número 11.— — 15,35.

Línea del Oeste.

PARA PLASENCIA
Salida: Correo número 101, á las 5,10
— Mercancías 111, á las 16,57.
PARA ASTORGA
Salida: Correo número 102, á las 22,21.
— Mercancías 112, á las 10,15.
PARA ZAMORA
Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

DE PLASENCIA
Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
— Mercancías 112, á las 9,55.
DE ASTORGA
Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
— Mercancías 111, á las 16,25.
DE ZAMORA
Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda.

Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 8,10.
Llegada á Salamanca, á las 9,28.
Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 16.
Llegada á Peñaranda, á las 17,18.
Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.
El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOSAL.-Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTERAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca